Outlook

RV: URGENTE - DOCUMENTOS PARA LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO 2026

Desde JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Fecha Mié 14/01/2026 15:32
Para MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES <mmartinez@educacionbogota.gov.co>
CC LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (15 MB)
DOCUMENTOS REP LEGAL MODIF 2 PLANETARIO.zip;

Buenas tardes, Mario

Adjunto los documentos solicitados a Planetario para la modificación 2 del convenio.

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: Juliana Del Mar Villamizar Peña <juliana.villamizar@idartes.gov.co>
Enviado: miércoles, 14 de enero de 2026 14:41
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Cc: Jose Luis Altafulla Marrugo <jose.altafulla@idartes.gov.co>
Asunto: Re: URGENTE - DOCUMENTOS PARA LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO 2026

Dando alcance al anterior.

Completo los documentos

El mié, 14 ene 2026 a las 13:56, Juliana Del Mar Villamizar Peña (<juliana.villamizar@idartes.gov.co>) escribió:

> Estimada, Julie.

Adjunto documentación solicitada.

Cordialmente,

El mar, 13 ene 2026 a las 17:48, JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO (<jbermudezb@educacionbogota.gov.co>) escribió:

Me permito dar alcance a los documentos que se requieren

	DOCUMENTOS MODIFICACIÒN
1	Acta de Posesión del Representante Legal
2	Resolución de Nombramiento del Representante Legal
3	Documento donde se evidencien las facultades para firmar la modificación.
4	Documento mediante el cual se crea IDARTES
5	Cédula Representante Legal
6	RUT Entidad
7	RIT Entidad (si aplica)
8	Antecedentes Contraloría Entidad
9	Antecedentes Procuraduría Entidad
10	Certificación Paz y Salvo Aportes Parafiscales
	Certificado Antecedentes Representante Legal:
11	a. Personería
12	b. Contraloría
13	c. Procuraduría
14	d. Policía Nacional
15	e. RNMC
16	f. Inhabilidades por Delitos Sexuales
17	g. Autorización De Consulta De Inhabilidad De Delitos Sexuales
18	h. REDAM
	Certificado Antecedentes Revisor Fiscal o Contador:
19	a. Personería
20	b. Contraloría
21	c. Procuraduría
22	d. Policía Nacional
23	e. RNMC
24	f. Inhabilidades por Delitos Sexuales
25	g. Autorización De Consulta De Inhabilidad De Delitos Sexuales.
26	h. Cédula Revisor fiscal o Contador
27	i. Tarjeta Profesional Revisor fiscal o Contador
28	j. Certificado Junta Central de Contadores

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO
Enviado: martes, 13 de enero de 2026 17:39
Para: Juliana Del Mar Villamizar Peña <juliana.villamizar@idartes.gov.co>; Jose Luis Altafulla Marrugo <jose.altafulla@idartes.gov.co>
Asunto: URGENTE - DOCUMENTOS PARA LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO 2026

Buenas tardes, Juliana y Jose

De acuerdo con lo solicitado por la dirección de contratación de la SED, a continuación relaciono los documentos que se deben enviar para adelantar la modificación 2 del convenio 2026, es importante tener en cuenta que estos documentos deben tener fecha de expedición de esta semana ya que solo los valdrán con 1 mes de vigencia:

1	Acta de Posesión del Representante Legal
2	Resolución de Nombramiento del Representante Legal
3	Documento donde se evidencien las facultades para firmar la modificación.
4	Documento mediante el cual se crea IDARTES
5	Cédula Representante Legal
6	RUT Entidad
7	RIT Entidad (si aplica)
8	Antecedentes Contraloría Entidad
9	Antecedentes Procuraduría Entidad
10	Certificación Paz y Salvo Aportes Parafiscales

Agradezco los documentos sean enviados de manera urgente

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Juliana Del Mar Villamizar Peña
Contratista
Subdirección de Equipamientos Culturales
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Juliana Del Mar Villamizar Peña
Contratista
Subdirección de Equipamientos Culturales

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750



El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.